

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7661** *PHS SERKONTEN, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
SERVEIS ANTIPLAGUES, HIGIENE I CONTROL AMBIENTAL, S.A.,  
SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, LME), se hace público que las sociedades PHS Serkonten, S.A., Sociedad Unipersonal, y Serveis Antiplagues, Higiene I Control Ambiental, S.A., Sociedad Unipersonal, en sus respectivas Juntas Generales y Universales de socios de fecha 21 de diciembre de 2023, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de Serveis Antiplagues, Higiene I Control Ambiental, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida), por parte de PHS Serkonten, S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbente), con disolución sin liquidación de aquella, y adquisición por sucesión universal de sus patrimonios, activos y pasivos por parte de la Sociedad Absorbente.

La fusión se ha realizado conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 8 LME que ha sido adoptado conforme el proyecto común de fusión redactado por los Administradores de todas las sociedades con fecha 21 de diciembre de 2023. De conformidad con artículo 9 LME el acuerdo podrá adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión. De conformidad con lo establecido en el artículo 10 LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión de acuerdo con el artículo 13 LME.

En Bilbao y Tarragona, 22 de diciembre de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración de PHS Serkonten, S.A., Sociedad Unipersonal, Don Matthew Edward Stanley Brabin, y el Administrador Único de Serveis Antiplagues, Higiene I Control Ambiental, S.A. Unipersonal, Don Colin Joseph Thomas.

ID: A230049852-1